La Jagua de Ibirico - Cesar, marzo de 2025

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

Señora
LUIS ALBERTO ROJAS DITTA
La Jagua

Asunto: INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA

El Concejo Municipal de la Jagua de Ibirico Cesar, requiere contratar los servicios de una persona natural que acredite título de TECNICO de una institución legalmente constituida y con una experiencia más de tres (03) año; el cual será encargado de prestar el **SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ACTUALIZACION DE SOFTWARE CONTABLE. DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO- CESAR**.
Toda vez, que en su planta de personal el Concejo Municipal de la Jagua de Ibirico no cuenta con alguien que tenga este perfil, además tendrá bajo su responsabilidad las siguientes actividades:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Apertura de la Vigencia 2025 para el Concejo Municipal de la Jagua de Ibirico.
2. Soporte y acompañamiento en el cargue de Saldos Iniciales contables, Listado de Bancos, Usos, Presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2025, Reservas de apropiación y Reservas de caja.
3. Soporte y acompañamiento en la parametrización correspondiente al módulo de presupuesto.
4. Soporte y acompañamiento en la parametrización correspondiente al módulo de nómina y personal.

OBJETO A CONTRATAR: El objeto del contrato es la prestación de **SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ACTUALIZACION DE SOFTWARE CONTABLE. DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO- CESAR**.

VALOR DEL CONTRATO: Como resultado de los cálculos realizados por la administración municipal se estimó el presupuesto oficial de la contratación en la suma de un millón quinientos mil pesos M/L ($1.500.000, valor que incluirá todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra EL CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del contrato; por lo que se hará la solicitud de la disponibilidad presupuestal respectiva por dicho valor.

FORMA DE PAGO: La forma de pago del contrato será de la siguiente manera: el municipio pagará al contratista cinco mensualidades vencidas, por valor de un millón quinientos mil pesos M/L ($1.500.000, previa presentaciones de informe de actividades y certificación de recibido a satisfacción del supervisor del contrato, El pago quedará sujeto a que el contratista presente la fotocopia del pago de la EPS y pensiones, al igual que ARL.

DURACIÓN: El plazo estimado para la realización del presente Contrato es de **CINCO (05) DIAS**, contados a partir de la firma del Contrato y la suscripción de acta de iniciación de actividades.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del contrato será el Concejo Municipal de La Jagua de Ibirico Cesar.

SUPERVISIÓN: La supervisión del presente contrato será ejercida por el Presidente del Concejo Municipal.

SOLICITUD DE DOCUMENTOS: En ocasión al proceso de contratación del asunto de la referencia, el Concejo Municipal de La Jagua de Ibirico Cesar, requiere del aporte los siguientes documentos para poder seguir con el trámite precontractual:

- ✓ ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA.
- ✓ CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE LA CONTRALORÍA.
- ✓ ANTECEDENTES JUDICIALES
- ✓ FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA. AMPLIADA
- ✓ SALUD, PENSION.
- ✓ HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PUBLICA PERSONA NATURAL.
- ✓ FORMATO UNICO DE DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
- ✓ REGISTRO UNICO TRIBUTARIO
- ✓ CERTIFICADO UNICO TRIBUTARIO

Atentamente,

El presente estudio previo se elabora a los diez (10) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

MARIA VICTORIA ARZUAGA MANJARREZ
Presidenta

ELABORO: ROBINSON GIRALDO MATIAS	**REVISO:** MARIA VICTORIA ARZUAGA MANJARREZ	APROBÓ: MARIA VICTORIA ARZUAGA MANJARREZ
Secretario general Pagador	Presidenta	Presidente